

JUANACATLAN, JALISCO; A 08 DE FEBRERO DEL 2019

PLAN DE TRABAJO

"COMISIÓN DE JUSTICIA"

OBJETIVO:

Efectuar de manera responsable las funciones de la comisión edilicia de "Justicia" vigilando que la Comisaria de Seguridad Pública, se mantenga dentro de las disposiciones legales propias de su función de servicio dentro del Municipio, así como actuar apegado a lo señalado en el reglamento interno de dicha Comisaria.

FUNCIONES:

- ❖ Plantear y dictaminar los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciada en contra de los elementos de la Comisaria de Seguridad Pública.
- ❖ Sancionar los casos de faltas cometidas por los elementos de la Comisaria de Seguridad Pública.
- ❖ Establecer mecanismos que permitan la mejora continua de los elementos de la Comisaria de Seguridad Pública.
- ❖ Generar iniciativas para capacitar, equipar a los elementos para brindar el mejor servicio a los Ciudadanos.
- ❖ Reconocer a los elementos que destaquen por su servicio o por actos loables.

AGENDA DE SESIONES.

22 FEB 10:00 AM
22 MAR 10:00 AM
26 ABR 10:00 AM
24 MAY 10:00 AM
28 JUN 10:00 AM
26 JUL 10:00 AM
30 AGOST 10:00 AM
28 SEPT 10:00 AM
26 OCT 10:00 AM
23 NOV 10:00 AM
17 DIC 10:00 AM



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

ATENTAMENTE


C. VÍCTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA
SÍNDICO MUNICIPAL

